
Nota del Director

En esta ocasión nuestra publicación recoge un conjunto de investigaciones que fueron expuestas en el coloquio sobre cultura popular desarrollado el año 2023 en la Universidad Alberto Hurtado, la Universidad Silva Enríquez y la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Este encuentro latinoamericano de religiosidad popular se inscribe en una larga trayectoria de reuniones que fueron celebradas en Santiago de Chile desde el año 1977. En esta oportunidad, fruto del trabajo conjunto entre el “Grupo de Investigación y Reflexión sobre Cultura Popular Actual” de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina y el “Centro de Estudios de la Religión” de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, se llevó adelante el *V Encuentro Latinoamericano sobre Religión Popular*. Este número de nuestra revista *Teología* es fruto de las investigaciones allí expuestas y debatidas.

Los trabajos aquí presentados podemos agruparlos en cuatro bloques que reflejan el proceso reflexivo del encuentro. En primer lugar, el concepto de religión popular. En este eje se abordarán los presupuestos teóricos que han marcado la discusión sobre la religión popular. A lo largo de un debate que se remonta al encuentro de Medellín (e incluso más atrás), se ha acuñado una diversidad de conceptos para caracterizar la fe de los pueblos de Latinoamérica, tales como “religiosidad”, “piedad”, “catolicismo”, “espiritualidad”, o “mística” popular. Estos términos destacan elementos específicos y a su vez señalan límites. Cada uno de estos conceptos proviene de diversos ámbitos disciplinarios (filosofía de la religión,

ciencias sociales, teología, etc.) y obedecen a momentos históricos y a determinadas miradas sobre la cultura. ¿Cómo nos referimos hoy a las prácticas y objetos religiosos-populares? ¿En qué medida la concepción empírica de la cultura, desarrollos como la religión vivida, o el giro decolonial desafían el debate teológico? ¿Cuál es el alcance de cada sustantivo que nombra esta realidad y qué busca calificar el adjetivo “popular”, a lo largo de la historia de este debate y en nuestros días? ¿Qué lugar damos a los actores de estas prácticas a la hora de definir las? Esta discusión es fundamental, dado que la conceptualización del fenómeno en cuestión define los alcances de la valoración que se hace de él.

Un segundo momento aborda las expresiones religiosas de pertenencias múltiples. En este eje se planteará el tema de las experiencias religiosas que se autocomprenden de un modo marginal a los estereotipos de la fe cristiana. El foco está puesto en el reconocimiento y diálogo con manifestaciones religiosas populares de confesiones cristianas no católicas, de los pueblos originarios y de otras religiones presentes en Latinoamérica. El eje tendrá que hacerse cargo de una determinada concepción de lo popular en estas manifestaciones, así como de la vinculación que tienen con el núcleo de prácticas y creencias del sistema religioso al cual están asociadas. Es decir, se debe dar cuenta de la identidad “popular” de tales manifestaciones.

En el tercer abordaje ofrecemos la cuestión de la porosidad y relacionalidad en la religión popular. En este eje se expone la naturaleza dinámica de la experiencia religioso-popular, haciendo énfasis en enfoques empíricos que den cuenta de la naturaleza porosa de las religiones populares. Se busca poner de relieve perspectivas tales como la pluralización, diversificación, e hibridación. Este dinamismo tensiona los conceptos de identidades comunitarias, pertenencias únicas, cánones fijos. Este diagnóstico, nos interroga: ¿expresa una dinámica positiva o nos pone en alerta sobre perspectivas necesitadas de purificación?

Finalmente recorreremos el desafío de la dimensión transformadora de la religión popular, sus aspectos políticos y sinodales. En este último bloque se busca poner de relieve la naturaleza dinámica de la discusión que nos convoca, como crisol de identidades en relaciones de armonía y conflicto. Se buscará identificar perspectivas de desarrollo y problematizar nociones como la evangelización y la sinodalidad, así como el influjo que la religión popular tienen en la vida social y política de América Latina y el Caribe. Esto nos pone ante el desafío de realizar lecturas interseccionales que nos permitan abordar la cuestión de las subjetividades complejas que subyacen en estas dinámicas religiosas y sus implicancias eclesiales y políticas. Este análisis, ¿nos demanda una transformación en las comprensiones de las culturas y nuestros acercamientos teológicos?

Incluimos también en esta publicación, además de las reseñas que siempre se incorporan en nuestra revista, el motu proprio del papa Francisco *Ad theologiam promovendam*,

con la cual aprueba los nuevos Estatutos de la Pontificia Academia de Teología. Agradezco al Dr. Carlos Galli haber propuesto y gestionado su publicación en castellano.

Quiero agradecer de modo especial al Dr. Federico Aguirre, con quien hemos redactado esta presentación y fue el anfitrión principal del encuentro en Santiago. También a los profesores Fabricio Forcat, Blanca Besa Bandeira y Rodrigo Castillo Cuadra. Coordinaron el equipo de evaluación por pares ciegos y la edición de los textos.

Espero que esta valiosa publicación sea inspiradora de nuestra reflexión y nuestra acción pastoral.